



Universidad de Caldas

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA
CIRCULAR**

PARA: Funcionarios con derecho a dotación

FECHA: Manizales, 25 de agosto de 2016

ASUNTO: Dotación de vestido y calzado de labor segundo cuatrimestre de 2016

Se informa que la dotación de vestido y calzado de labor masculino, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2016, podrá ser reclamada a partir del día 30 de agosto y hasta el 14 de septiembre de 2016, así:

TIPO	ALMACEN	GARANTÍA
Vestido labor masculino	Almacenes Alberto VO5 Centro Comercial Parque Caldas Nivel 2 - Tel. 8822079 Carrera 21 Calle 20 Esquina. Tel. 8831200 Carrera 23 # 25-02. Tel. 8830817	6 meses
Calzado de labor masculino	Comercializadora Arturo Calle S.A.S. Centro Comercial Fundadores - Tel. 8894322 Carrera 23 #62-50. Tel. 8863048	1 mes

Las observaciones relacionadas con el servicio prestado por los contratistas, deberán darse a conocer mediante oficio a la supervisora de los contratos, Carmenza Moreno Rodríguez, Profesional especializado Oficina de Gestión Humana, con el fin de darle trámite de acuerdo con las cláusulas establecidas en los contratos.

Nota: Quien no reclame la dotación en las fechas establecidas, queda acumulada para la próxima entrega (diciembre - 2016).

Atento saludo,

CARMENZA MORENO RODRÍGUEZ
Profesional especializado
Oficina de Gestión Humana